

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 125 Martes 3 de julio de 2012 Pág. 22717

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

20931 JUAN MARCELO LLANES DELGADO GUÍA DE SERVICIOS VIVE MADRID, S.L.

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 93/12, seguido en este Juzgado a instancia de Lamia Itmine, El Mostafa Bennajar, Anda Iordan, Yanina Daniela Bovolini Rodríguez contra la empresa Juan Marcelo Llanes Delgado, Guía de Servicios Vive Madrid, S.L., se ha dictado decreto con fecha 22-6-12 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 29.279,29 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 22 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120047891-1